

J60020

## INFORME COMISARIO

Quito, 25 de Abril de 2009

Señores  
Junta General de Accionistas  
**ANESTVALLES CIA. LTDA.**  
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y como comisario de **ANESTVALLES CIA. LTDA.** pongo a consideración el presente informe de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2008.

He revisado los libros contables y los documentos fuentes, así como los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias, estos sujetan y cumplen con las normas de los principios legales vigentes.

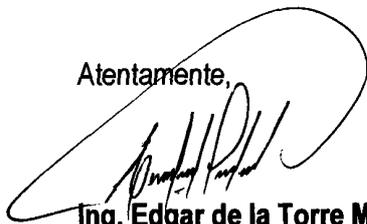
La empresa ha dado fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y a disposiciones de la Junta General.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio económico 2008, son las que constan en los libros diarios y mayor con los respaldos respectivos, cabe indicar que las perspectivas para el nuevo ejercicio son alentadoras que las de este año, por cuanto las condiciones de mercado están mejorando.

Por lo expuesto y en mi calidad de Comisario, me permito opinar que los Estados Financieros de **ANESTVALLES CIA. LTDA.** , presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía en todos los aspectos significativos.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la empresa y pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe para los fines siguientes.

Atentamente,



**Ing. Edgar de la Torre Mosquera**  
**COMISARIO**  
**CPA: 28132**  
**CI-1709443582**

